

ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-1

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
 FORTUNATO ISASI CAYO
 Director General de Soberanía y
 Asuntos Antárticos del Ministerio
 de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
 FABIO TORRIJOS QUINTERO
 Jefe de la División de Fronteras
 del Ministerio de Relaciones
 Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.

Fuj
bat

Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 1851,24 metros del Hito-13. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-1.

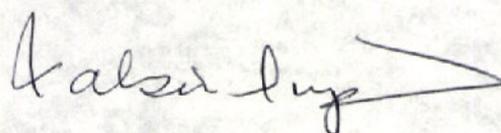
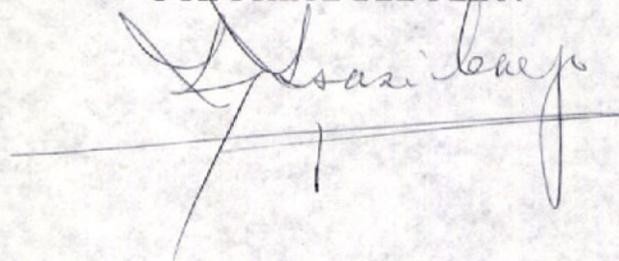
Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°46'29".456 S	03°46'27".396 S
LONGITUD	070°42'20".027 W	070°42'00".432 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana

POR PARTE DEL PERU:

POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-2

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.

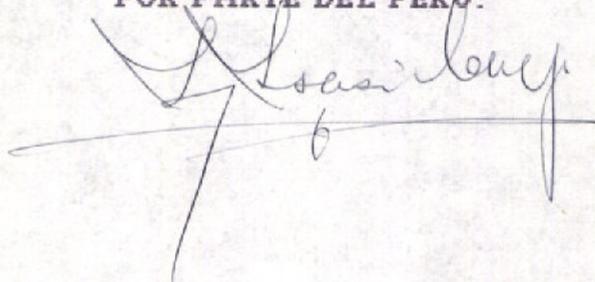
Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 2190,10 metros del Hito 1988-1. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-2.

Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

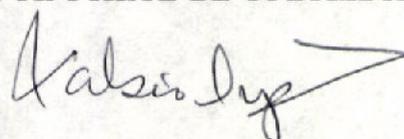
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°45'29".354 S	03°45'27".293 S
LONGITUD	070°41'41".845 W	070°41'22".254 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-3

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
 FORTUNATO ISASI CAYO
 Director General de Soberanía y
 Asuntos Antárticos del Ministerio
 de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
 FABIO TORRIJOS QUINTERO
 Jefe de la División de Fronteras
 del Ministerio de Relaciones
 Exteriores.

Ji
bat

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.

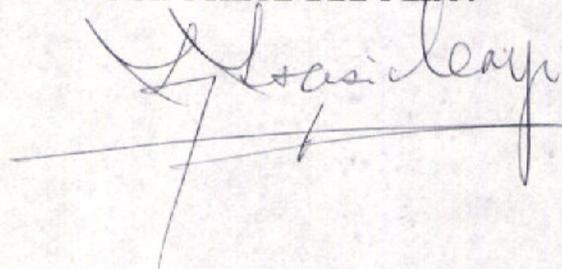
Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 393,52 metros del Hito 1988-2. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-3.

Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

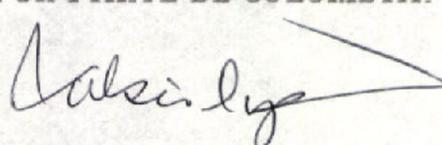
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°45'18".552 S	03°45'16".493 S
LONGITUD	070°41'34".982 W	070°41'15".393 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-4

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
 FORTUNATO ISASI CAYO
 Director General de Soberanía y
 Asuntos Antárticos del Ministerio
 de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajader:
 FABIO TORRIJOS QUINTERO
 Jefe de la División de Fronteras
 del Ministerio de Relaciones
 Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.

Fis
dat.

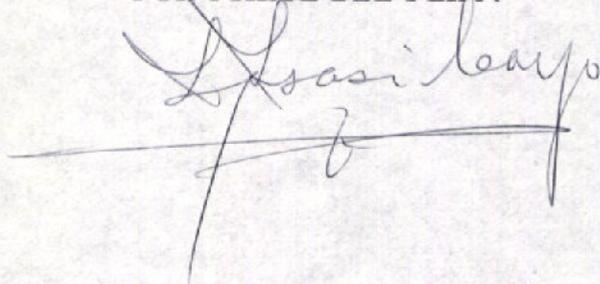
Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 1826,46 metros del Hito 1988-3. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-4.

Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

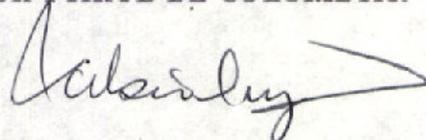
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°44'28".424 S	03°44'26".369 S
LONGITUD	070°41'03".137 W	070°40'43".555 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-5

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

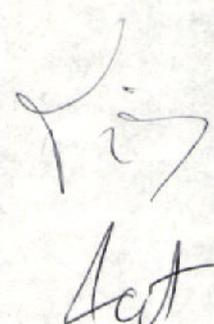
A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.



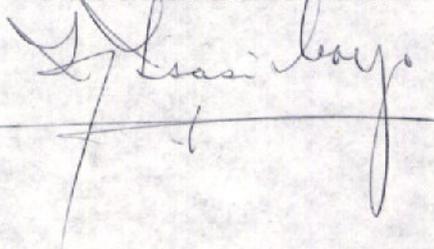
Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 444,97 metros del Hito1988-4. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-5.

Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

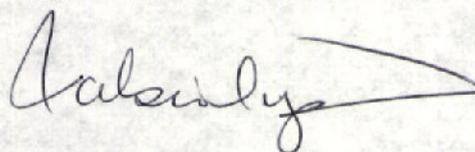
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°44'16".210 S	03°44'14".157 S
LONGITUD	070°40'55".379 W	070°40'35".799 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : Hito - 1988-6

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos ochenta y ocho (1988), sobre la Línea Yaguas - Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta:

Por parte del Perú: Señor Embajador
 FORTUNATO ISASI CAYO
 Director General de Soberanía y
 Asuntos Antárticos del Ministerio
 de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
 FABIO TORRIJOS QUINTERO
 Jefe de la División de Fronteras
 del Ministerio de Relaciones
 Exteriores.

Handwritten signature and initials in the right margin, possibly reading 'Larco Cox' and 'F. Torrijos'.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones: Altura total 2.30 metros, altura superficial 1.60 metros, bases superiores e inferiores 0.40 metros.

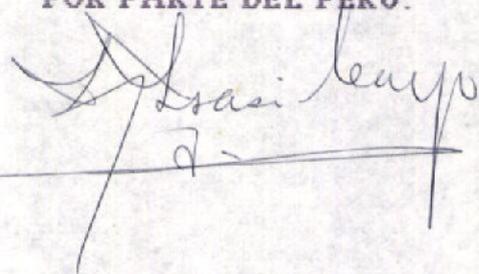
Este hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia (Colombia) del día diez y ocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 1081,66 metros del Hito 1988-5. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres **PERU-COLOMBIA** en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al norte el número 1988-6.

Al hito referido se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país.

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°43'46".519 S	03°43'44".472 S
LONGITUD	070°40'36".524 W	070°40'16".945 W

Para que quede constancia se elaboró la Presente Acta de la Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:

